



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ANGOSTURA, SINALOA

H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2024 - 2027



POR UN MEJOR
ANGOSTURA
¡Claro que se puede!

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.
SECCIÓN: DEPTO. DE PLANEACION TERRITORIAL.
OFICIO NUM: OP/2025/07/024 EXT.
EXPEDIENTE: 07/2025

ASUNTO: FACTIBILIDAD Y USO DE SUELO

C. Milagro Arcelia López
Calle Profa Manuela Gutiérrez Sosa
Fraccionamiento Jardines del Bosque
Angostura, Sinaloa
Presente.-

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Angostura en atención a su solicitud de Factibilidad de Uso del suelo; **vivienda urbana unifamiliar** para una construcción denominada **Casa Habitación** en los lotes de terreno con clave catastral 019-000-004-020-005-001 y 019-000-004-020-006-001 en el Fraccionamiento Jardines del Bosque, la Ciudad de Angostura, Municipio de Angostura, Sinaloa.

Le informamos que de acuerdo al criterio del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente para nuestro municipio, la zona en referencia está considerada como **Habitacional** misma que contempla la mezcla de uso del suelo como **Uso Permitido** para la actividad solicitada.

En razón delo anterior y considerando el artículo 42 del reglamento de construcción vigente para nuestro municipio, se otorga la Presente

FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Angostura Sinaloa a los 09 días del mes de julio del 2025.

ATENTAMENTE

Ramos C. José Alonzo
ARQ. JOSE ALONZO RAMOS CAMACHO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



**DIRECCIÓN DE
OBRAS PUBLICAS**
ANGOSTURA, SIN.

C.C.P. ARCHIVO.